
GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 25 DE FEBRERO DE 1800.

Constantinopla 26 de Diciembre de 1799.

Ha fondcado en este puerto una nave rusa cargada de provisiones, y destinada para Corfú: trae á bordo 48 soldados de artillería de la division del General Barasdin, y un Coronel, que fué oficial de la marina rusa en el departamento del mar Negro, y viene á residir en Constantinopla con 2 Secretarios para correr con la correspondencia relativa al abasto de víveres y municiones de la esquadra del Almirante Utschakow.

El Lord Elgin ha tenido su audiencia del Sultan en calidad de Embaxador de la Gran Bretaña. La fragata inglesa Faeton, Capitan Morris, que lo conduxo á esta capital, ha vuelto á salir de aquí.

El 6 á las 11 de la noche se padeció en el arrabal de Humkaban un incendio, durante el qual ardiéron muchas casas.

Segun noticias de Persia ha sido derrotado casi enteramente Baba-Kan en una batalla contra el Príncipe Afgahaan-Zeman-Schah, en la qual mandaban sus respectivas tropas estos dos competidores á aquel trono.

Copenhague 11 de Enero de 1800.

Acaba de publicarse aquí el siguiente aviso dirigido á los navegantes: „Habiendo mandado el Rey que para facilitar la navegacion del Oresund, se enciendan de noche 2 grandes fuegos en lo alto de las 2 torres que hay sobre las colinas nombradas de Nakehoved y Noerhedem, en la cercanía de Elseneur, y un farol sobre la torre del castillo de Cronemburgo, que cae al norte, en donde lo estaba ya en el año de 1772, se hace saber: 1.º que desde el 13 de Abril próximo se pondrá en execucion dicha Real órden, encendiendo de noche los fuegos en los lugares expresados: 2.º que con arreglo á los edictos de 21 de Marzo de 1705, y 1.º de Febrero de 1779, arderán dichos fuegos desde una hora despues de puesto el sol hasta que salga, en el tiempo que media entre Pascua y S. Miguel; y desde media hora despues de puesto el sol hasta su salida, en el que media entre S. Miguel y Pascua. 3.º Que en la Real aduana del Oresund se vende por 24 sche-lines una carta hecha en el año de 1771, con notas que expresan las precauciones que se deben tomar para entrar de noche en la rada de Elseneur por medio de dichos 3 fuegos.”

A 2.444,335 almas asciende la poblacion de los estados de Dinamarca en Europa segun su último empadronamiento; en esta forma: la Dina-

marca tiene 872,500, Noruega 897,874, Schleswig y Holstein 617,884, Islanda 46,201, las islas de Feroe 4754 y Groenlandia 5122.

Viena 10 de Enero.

Sin embargo de los preparativos de guerra que se hacen, particularmente en los estados hereditarios, se habla aun de paz en esta ciudad, la qual no ménos que Paris padecería mucho con la continuacion de la guerra: y así se dice que es factible un ajuste con la República francesa, supuesto que su actual gobierno, por la moderacion y estabilidad que presenta, da fundadas esperanzas de que propondrá condiciones justas, y de que las observará escrupulosamente.

El primer Cónsul ha escrito al Emperador; pero hasta ahora no se ha publicado su carta. Créese no obstante que está concebida en los mismos principios que la que dirigió al Rey de Inglaterra, y á la que la gente imparcial extraña que el ministerio británico haya respondido de un modo que dexa peqúisima esperanza de una paz general, de la qual la Europa y el mundo entero tiene la mayor necesidad.

Segun las gazetas de Viena, nuestros exércitos constan en el dia de 385⁰⁰⁰ combatientes, incluso 30⁰⁰⁰ hombres de caballería. A este total hay que añadir el gran número de reclutas que se hacen en todos los estados del Emperador.

Hallase de vuelta de Petersburgo el Príncipe Fernando de Wurtemberg, y parece le conferirá S. M. Imp. la comandancia de esta capital.

Selingenstadt 2 de Enero.

Acaba el Archiduque Carlos de enviar al Baron de Albini órden de que disponga con la posible prontitud el armamento de paisanos maguntinos y otros, del qual está encargado. Este cuerpo se adelantará juntamente con las tropas austriacas para sostenerse recíprocamente dirigiéndose contra Maguncia, y ocupará las dos orillas del Mein, sentando su quartel general en Hœchst.

Ratisbona 8 de Enero.

Desde 30 de Noviembre hasta igual dia de Diciembre han entrado en esta caja de operaciones del Imperio 188,702 florines y 30 krutzers. El importe de 330 meses romanos compone una suma de 5.863,090 florines; y deduciendo los gastos ya hechos, queda un fondo de 114,475 florines.

Contestan todas las noticias de los estados hereditarios en que los rusos vienen hácia el Rhin, y añaden que otro cuerpo numeroso de la misma nacion vendrá á reforzarlos quando se abra la campaña próxima.

Francfort 16 de Enero.

Dícese que 40⁰⁰⁰ rusos han atravesado ya el Bog para reforzar el exército de Suwarow.

De 12 dias á esta parte estamos rodeados de tropas austriacas y maguntinas, como tambien de una parte de los paisanos de Maguncia que se han armado. Ocupan estas tropas una línea que corre por la derecha del Mein, atraviesa el Nidda, y pasa á la izquierda por Grosgeraw.

Ya no dexan los austriacos pasar á los viageros, ni aun á las mercancías; y han obligado á retroceder á un correo que iba á Maguncia. Espérase no obstante que á solicitud del director del correo de Francfort no se interrumpirá el servicio de los correos públicos.

Londres 17 de Enero.

En la gazeta intitulado Morning-post se ha publicado con fecha del 13 un aviso que dice así: „Señor editor. Habiendo visto en vuestra gazeta de ayer que al parecer atribuis al Lord Grenville la nota en contestacion á la carta del primer Cónsul Bonaparte, juzgo preciso aseguraros que es produccion toda entera de Mr. Windham, y el que Lord Grenville no la firmó sino como Secretario de Estado encargado del despacho de Relaciones exteriores. Es este un hecho que los mismos Ministros en vez de ocultarlo desearian al contrario que llegase á ser público. *Firmado*: Un amigo del Lord Grenville.”

Se asegura que una de las condiciones que el Emperador de Rusia ha puesto para reconciliarse con la corte de Viena, es que el Emperador de Alemania deponga del ministerio al Baron de Thugut, se declare por el restablecimiento de la monarquía en Francia, y por el *statu quo ante bellum*; pero los mas creen que la reconciliacion se ajustó á costa del dinero de los ingleses.

El dia 14 se hizo la abertura del Parlamento hibernico. El Virey en el discurso de abertura no habló del proyecto de union, porque aguarda el ministerio tratar de este importante asunto en un mensaje Real dirigido á las dos Cámaras. Los partidarios de este plan lo consideran ya como hecho, y sostienen que todos los irlandeses lo desean; pero lo cierto es que á lo ménos en Dublin tiene muchos contrarios.

En la ciudad de Belfast, en Irlanda, se ha formado una apreciable asamblea de señoritas, que dirigidas por sus madres se juntan diariamente para trabajar varias obras, que se venden á beneficio de los pobres, invirtiéndose su producto en comprar pan y carbon para repartir á las familias menesterosas.

Dase por cierto que se ha hallado un preservativo infalible contra la fiebre amarilla, que se padece en los Estados-Unidos y en otras partes de las Indias occidentales. Mrs. Ching y Butler, que viven en Cheapside-Street, son en el dia los poseedores de este remedio, cuya eficacia aseguran á los compradores.

Se han divulgado las siguientes noticias referidas por el Capitan de la Diana, de cuya llegada se ha hablado. Una division francesa tomó posesion del castillo de Cabo-Costa, y de otro fuerte situado tambien en Africa. Antes de esto habia apresado 2 embarcaciones que infestaban aquellas costas, y cuyo mando se confirió al Capitan Renou. Se repartieron 300 soldados en dichas presas, que parece se hicieron á la altura del rio de San Andres, algo á levante del cabo de Palmas. De allí se dirigió la division francesa hasta mas allá del cabo de Lahou, y luego siguió á Elmina-Castle, principal castillo de los holandeses. Reunida allí la division, volvió á salir para atacar los establecimientos ingleses de Bonny, Calabar, los demas situados á orillas de los rios de Benin, y en fin á Angola. Si han destruido los franceses dichos establecimientos, como puede rezelarse, nos han causado una pérdida de un millon de libras sterlinas.

Un mozo empleado en una de estas fábricas, de la qual no puede ausentarse sino el último dia de cada mes, se aprovecha de él para ir á ver

á su madre; y deseando socorrerla la envia todas las semanas media guinea por un perro, á quien ha enseñado á llevarla en la boca. Un hombre delante de quien se contó esta particularidad en un café, fué últimamente á esperar al perro en el camino para robarle aquel dinero; pero el perro, como fiel depositario, le opuso la mayor resistencia, le mordió los dedos, y conservó su moneda. Créese que el ladrón perderá parte de la mano.

Haya 21 de Enero.

Ayer presentó el ciud. Semonville, nuevo Ministro plenipotenciario de la República francesa, sus credenciales al Directorio ejecutivo, introduciéndole en la audiencia su antecesor el ciud. Desforgues. Este Ministro interino salió de aquí ayer noche.

El Encargado de Negocios prusiano ha pedido permiso de extraer para Prusia cierta cantidad de paja, heno y avena; y se le ha concedido su instancia.

Esta junta de comercio y navegacion ha recibido y publicado el siguiente aviso: „S. M. el Rey de España ha mandado que durante la guerra con los ingleses no pueda introducirse canela en España sino por tierra y por Bayona, y con guias ó certificaciones comprobadas por el Cónsul residente en aquel puerto; y para mayor seguridad quiere el Soberano que la aduana de Vitoria sea la sola por donde se haga la introduccion.”

Strasburgo 22 de Enero.

De resultas de haber cortado el Archiduque Carlos la comunicacion entre Francfort y Maguncia, faltan muchos correos de la primera de dichas ciudades, y por consiguiente carecemos de noticias de lo interior de Alemania.

Segun avisos de Berna la Junta executiva interina de Suiza ha depuesto al ciud. Zeltner, Ministro plenipotenciario de Suiza en Francia, y en su lugar ha nombrado al ciud. Jenner, Comisario extraordinario del gobierno helvético en Paris. — La mencionada Junta executiva ha mandado poner en libertad baxo fianza á todos los prisioneros suizos que sirvieron en las legiones contrarrevolucionarias de Bachmann, Roverea y Salis. Esta disposicion no ha sido aprobada por muchos republicanos.

Ha tomado el General Chabert el mandó de las tropas francesas en Berna en lugar del General Muller.

Paris 27 de Enero.

El General Bernadotte ha sido nombrado Consejero de Estado por lo relativo á los asuntos de guerra.

Sin embargo de la respuesta del Lord Grenville á la carta del primer Cónsul, y no obstante los preparativos militares que se hacen por parte de la Francia para la campaña próxima, se asegura que nuestro gobierno sigue con empeño tratando de ajustar la paz.

Un decreto de los Cónsules del dia 14 dice así: Considerando que las relaciones que existen entre ciudadanos de un mismo pais estan arregladas por las leyes patrias particulares; que las que existen entre los habitantes y los gobiernos de dos paises enemigos estan determinadas por las leyes de la guerra; y que las que existen entre los habitantes y los gobiernos de dos paises aliados, amigos ó neutrales, estan fixadas por las reglas del derecho

público: y atendiendo á que una decision del Directorio executivo que autorizaba al General en jefe del ejército de Italia á que usase de su poder para que se cumpliera en territorio liguriano una sentencia del tribunal de Aix contra comerciantes genoveses, es una violacion de principios; decretan: Art. 1.º Las decisiones del Directorio executivo relativas á las presas del corsario el Aventurero, se anulan, como tambien los demas actos de gobierno concernientes á ellas. 2.º La controversia movida con motivo de aquellas presas se restablece en el mismo estado en que estaba quando el Directorio executivo de la República francesa intervino sin razon en dicho negocio. 3.º Los Ministros de Justicia y de Relaciones exteriores cuidarán de la execucion del artículo anterior, á fin de que se haga justicia (segun el derecho y las formas establecidas entre estados independientes) á los ciudadanos franceses interesados en este asunto..... Se comunicará este decreto á todos los agentes de la República en paises extranjeros.”

Un numeroso convoy de barcos franceses ha fondeado en la bahía de Audierna, en donde espera algunos buques de guerra, que lo escolten hasta Brest.

Se asegura que el Contra-Almirante Latouche en vez de ir á Brest ha ido á Tolon con un destino que se ignora.

El *Correo de Egipto* de 21 de Octubre incluye los siguientes artículos: „Mohammed Rachid-Effendi, que el General Bonaparte al tiempo de restituirse á Francia despachó á Siria con pliegos para el Gran Visir, volvió al Cayro el 10 de este mes con la respuesta del General turco para Bonaparte, pues aseguró el Effendi que en el quartel del ejército otomano se ignoraba absolutamente la partida del General en jefe. Nada se ha traslucido del contenido de dicha carta, y únicamente se sabe que el Effendi pidió al General Kleber contestase á la respuesta de que era portador. Tres veces conferenció dicho oficial turco con nuestro General, y el 13 por la noche volvió á salir del Cayro para el campo del Gran Visir.—El General Kleber está en ánimo de aumentar quanto ántes hasta 30 hombres el cuerpo de dromedarios del ejército.—Parece que las tropas del Baxá Djazzar han salido de Gazza para restituirse á Jaffa y Acre: atribuyen unos esta marcha retrógrada á las desavenencias entre el Baxá y el Gran Visir; pero otros quizá con mas razon juzgan que dichas tropas han vuelto á aquellos dos puertos con el objeto de embarcarse en ellos, y tentar luego un desembarco en las costas de Egipto.—Habiendo el General en jefe despachado á las órdenes del General Reynier crecidos cuerpos de tropas á Belbeis, Salehyeh, Katyeh, El-Arisch y Suez, se envió orden al ingeniero en jefe Lepere para que se aprovechase de esta ocasion y siguiese desde Belbeis por el valle muy cultivado y fértil en que corria el canal antiguo, descubierto por Bonaparte, que iba desde el Nilo á Suez y al mar Roxo. A 12 leguas E. N. E. de Belbeis se encontraron grandes montones de escombros en bastante extension para sospechar que sean ruinas de alguna antigua ciudad de los egipcios, lo que se comprueba con el hallazgo de un coloso de granito, en que estan grabadas 3 figuras sentadas una al lado de la otra, y cuya espalda está cubierta de geroglíficos. Llamen los árabes á aquel parage Abu-Keheyb, é ignoran el antiguo nombre de aquella ciudad,

que es quizá la antigua Hierópolis. El ciud. Lepere publicará el fruto de sus investigaciones luego que se restituya al Cayro."

Turin 9 de Enero.

La proposicion que ha hecho el General Melas al Gobierno frances sobre cangear prisioneros de aquella nacion por los rehenes piamonteses, que se enviaron á Francia ántes que se retirase el ejército republicano, ha sido á solicitud de los parientes de dichos rehenes; pero como el objeto de los franceses fué principalmente asegurar la vida y los bienes de los partidarios de Francia, puede dudarse de que aquel gobierno convenga en el cange propuesto, quando se sabe que mas de 30 patriotas piamonteses, que gimen en las cárceles, no tienen otro fundamento de seguridad que el de dichos rehenes; y puede temerse que si estos se restituyesen libres á su patria, serian aquellos tratados con todo rigor.

Los aldeanos y gente del campo empiezan á armarse y molestar á los austriacos, á causa de lo mucho que estos los incomodan; y á exemplo de los llamados barbetos, que tanto daño hicieron á los franceses, atacan y matan ahora á los austriacos que se hallan solos ó inferiores en número. El General Melas ha destinado algunas tropas para que los persigan y prendan.

Génova 9 de Enero.

Los Comandantes franceses y austriacos han convenido en Novi en una suspension de armas, y no podrán renovarse las hostilidades hasta previo aviso de 24 horas. Igual medida se ha adoptado respecto á Ziacarello, en la ribera de poniente.

Parece que no puede ajustarse un armisticio general, porque los imperiales proponen como condicion forzosa ocupar el fuerte de Gavi, y los franceses exígen que los austriacos se retiren al otro lado del Magra, retirándose ellos á Savona, y que quede neutral toda la parte de Liguria comprendida entre ámbos puntos.

Valencia 8 de Febrero.

Esta Real sociedad económica ofrece los siguientes premios para el dia 9 de Diciembre de este año: *Educacion.* 12 premios de á 80 rs. y una medalla de plata á seis niños y otras tantas niñas de las escuelas y costuras de esta ciudad y arrabales, que fueren examinados segun lo determinado por la sociedad, y declarados por mas dignos.—Un socio ofrece repartir premios de igual valor entre los discípulos y discípulas de las escuelas de las casas de huérfanos de S. Vicente, nuestra Señora de la Misericordia, y fundaciones de D. Juan Bautista Mas, baxo las mismas condiciones y exámen. *Agricultura.* 300 rs. al que presentase el método de mejorar el aceyte, reducido á práctica de modo que iguale al de Aix, é indique como pudiera aumentarse en el Reyno el plantío de olivos, y el modo de mondarlos con mayor utilidad.—Otros 300 rs. al labrador ó cosechero que en este Reyno, y en el corriente año, siembre y coja mayor porcion de cosecha de papas ó patatas de la Mancha, no siendo ménos el terreno ocupado por ellas de una cahizada; y en caso de haber algunos aspirantes en el mismo grado y circunstancias, se repartirá entre ellos con igualdad este premio.—Una medalla de oro de una onza, y patente de socio de mérito, al que

en una memoria haga la mas exácta indicacion de los montes de este Reyno, clase, calidad, uso, abundancia ó escasez de sus maderas: rios y carreteras que faciliten su extraccion: causas de la decadencia de los bosques de este Reyno, y medios de evitarla, de asegurar su permanencia &c.— El socio D. Manuel de Velasco ofrece un premio de 50 ducados para dotar una hija, habilitar un hijo, ó emplear en aperos de labor ó beneficio de su hacienda, al labrador que dentro de dos años contados desde la publicacion de este aviso, justifique haber plantado mayor número de árboles frutales que hayan prendido y producido fruto en el recinto de la particular contribucion de esta ciudad, y en parte donde no los haya habido anteriormente, con tal que lleguen á 100, prefiriendo en iguales circunstancias los frutales de invierno, como perales, manzanas &c.; y si algun aspirante duplicare el número mas baxo prefixado, se aumentará la cantidad ofrecida. (*Se concluirá.*)

Madrid 25 de Febrero.

S. M. se ha servido nombrar para el Arcediano de Lorca, dignidad de la catedral de Cartagena, vacante por promocion de D. Juan de Escoiquiz al Arcedianato de Alcaraz, dignidad de la santa iglesia de Toledo, y á una Canongía de ella, á D. Agustin del Campo Rivera, Juez de la Real capilla, con la obligacion de residirlo, y pensionando dicha dignidad en 60 rs. á favor de la expresada Real capilla: para la Canongía que obtenia en la Catedral de Zamora D. Isidro Masquiaran, y resulta vacante por haber pasado á otra de Salamanca, á D. Martin Perez de Tejada, Capellan de honor de S. M. supernumerario: para el Beneficio de la parroquial de la ciudad de Chinchilla, en el obispado de Cartagena, vacante por fallecimiento de D. Carlos Zacarías Mateo, á D. Joseph Costa, con la obligacion de servirlo segun la carga que tiene anexa; y para otro de la de la villa de Alforja, diócesis de Tarragona, baxo la invocacion de S. Miguel Arcángel, á D. Joseph Arbolí, con la obligacion de confesar, y de ser examinado *ad curam animarum* ántes de dársele la posesion.

El Rey ha nombrado Sub-Brigadier de la compañía Italiana del Real cuerpo de Guardias de Corps á D. Agustin del Campo, Cadete de la misma compañía.

En América. S. M. se ha servido conceder á D. Joachín Maestre, Ayudante de órdenes del Virey de Buenos-Ayres, grado de Capitan de dragones.

Por Real cédula de 1.º de Noviembre de 1799 se ha dignado S. M. conceder permiso y privilegio exclusivo por término de 10 años á D. Manuel Sanchez de la Campa, Buzo mayor de la Real armada, para usar en los puertos de España de una máquina hidráulica con que se puede operar dentro del agua, y sacar lo que se encuentre en el fondo del mar: habiendo justificado ser su verdadero inventor.

En la gazeta del miércoles 18, en el anuncio de los dos cursos de lengua latina y eloqüencia española de D. Cayetano Sixto, se cometieron dos equivocaciones: 1.ª Quando dice que los subscriptores al curso latino pagaran 18 duros en tres plazos fijos; debe leerse en diferentes plazos de 20 en 20 dias; y 2.ª quando dice que las lecciones de eloqüencia se rendrán de 7½ á 9, se leerá desde las 7½ hasta las 9½.

El 23 de Enero, á una legua de Mérida, fué robado, Juan Sanchez Macías, vecino del lugar de Carrascalejo, y entre otras cosas le quitáron un vale Real de 300 pesos, creacion de 1.º de Julio de 1799, número 43,867, que el mismo dia le habia endosado á su favor D. Juan Joseph Hernandez, del comercio de dicha ciudad. Quien tuviere noticia de él la comunicará al mismo Sanchez Macías, ó al mencionado Hernandez en Mérida.

Quien quisiere comprar una casa sita en la calle de la Montera, n. 25, manzana 290, tasada en 222,033 rs. 12 mrs.; y otra en la calle del Rosario, núm. 21, manzana 119, valuada en 30,845 rs. 12 mrs., acuda al oficio de D. Juan Lopez Fando, Escribano del número de esta villa.

Por providencia del Sr. D. Juan Antonio Santa María, Teniente Corregidor de esta villa, ante D. Antonio Fernandez, Escribano del número, se ha mandado sacar á subasta una casa sita en la calle del Lobo, núm. 33, manzana 218, tasada en la cantidad de 147,439 rs. Quien quisiere hacer postura acuda ante dicho Sr. Teniente, y por la citada escribanía, que se admitirá siendo arreglada.

Para el remate de una casa en la plazuela de Herradores, que se vende en virtud de providencia del mismo Sr. D. Juan Antonio Santa María, y por la escribanía del número de D. Antonio Fernandez, está señalado el 26 de Marzo próximo en la audiencia de dicho Sr. Teniente á las 12 de su mañana, previniéndose hallarse hecha postura en la cantidad de 162,569 rs., precio de su tasa.

Por providencia del Sr. D. Pedro Gonzalez Calderon, caballero de la Real y distinguida órden española de Carlos III, del Consejo de S. M., Teniente Corregidor de esta villa, se ha mandado sacar á pública subasta una casa sita en la carrera de S. Francisco, núm. 2, manzana 122, perteneciente á la memoria y capellanía que fundó Doña Catalina Gomez Hurtado, tasada en 163,166 rs. Quien quisiere hacer postura acuda á la escribanía del número de D. Juan Antonio de Urraza dentro del término de 30 dias.

Deseando la ciudad de Santiago proveer en persona benemérita una de las dos plazas de maestro de primeras letras que se halla vacante, y vale 400 ducados anuales, avisa á los que quisieren solicitarla que el concurso principiará el 1.º de Mayo, y continuará los dias que se señalaren: los pretendientes presentarán los documentos necesarios de conducta, buena vida y costumbres, con arreglo á las Reales órdenes; y para acreditar su mérito han de sufrir un riguroso exámen de doctrina christiana por los catecismos de Astete y Fleuri, de civilidad ó urbanidad, leer y escribir, aritmética, gramática y ortografía castellana en toda su extension. Y ademas de las obligaciones comunes de dicha enseñanza, que ha de ser gratuita, ha de tener anualmente un exámen público para acreditar los adelantos de los niños. Se admitirán desde ahora los memoriales y documentos de los pretendientes, francos de portes.

Ordenanzas de policía de la ciudad de Santiago impresas en el año de 1799. Se hallarán en la librería de Manuel Gonzalez, y en Santiago en la de Antonio Joseph dos Santos Portugues, á 21 quartos cada exemplar en papel.

Curso teórico práctico de operaciones de cirugía, que contiene los mas célebres descubrimientos modernos: compuesto para uso de los Reales colegios por D. Diego Velasco y D. Francisco Villaverde: añadido en esta quarta impresion un tratado sobre los partos y varios descubrimientos. Se hallará en las librerías de esta corte á 20 rs. en pergamino y 24 en pasta.

Fábulas en verso castellano, por D. Félix María Samaniego. En esta última edicion se ha puesto la moralidad de cada fábula en letra cursiva: un tomo en 8.º Se hallará en las librerías de esta Corte, y en Zaragoza en la de Yagüe.